

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 DE
JUNIO DEL 2010**

Preside: Alcalde

Hora de Inicio: 15.15 minutos

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 15 minutos , el Concejo recibió anota el cual esta tenía carácter de reservada, respecto de la designación del cargo de Subdirector Técnico del DAEM , y vamos a abrir la sesión con esa notita para que el concejo de su opinión al respecto , y de no ser unánime tal vez fuera necesario hacerla secreta y tendríamos que emitir un papelito sin nombre para que cada uno diga si o no , y tendríamos la mayoría por lo que arroje la votación , ustedes saben a la nota que me refiero cierto , que tiene que ver con la posibilidad de crear una subdirección en el departamento de educación .

Sr. Bravo: solamente clarificar si es que ustedes quieren el apoyo nuestro porque eso no requiere de votación del Concejo, porque la estructura, municipal de educación y salud se rige por la ley orgánica de municipalidades y la maneja el señor alcalde, y si es una estructura que requiere del respaldo de nosotros cuenta con ellos no hay ningún problema.

Sr. Concejales Muñoz: acaso han consultado alguna vez cuando han contratado gente aquí en la municipalidad? pregunta qué hago yo.

Alcalde: a ver la figura legal de todo esto la va explicar el secretario municipal.

Secretario municipal: explica que para ser un contrato el alcalde no requiere de acuerdo de concejo, pero la ley orgánica de municipios disponer que la organización interna del Municipio – este es el caso – requiere de acuerdo del concejo, tal como el Alcalde lo explicó en la nota enviada.

Ingresar a la sala concejal Bustamante alcalde lo pone al tanto de lo que se estaba conversando.

Secretario municipal: explica alcances del artículo 31, de la ley 18.6 95 de ley orgánica de municipalidades, faculta al alcalde que con acuerdo del Concejo, regulen por un reglamento la organización interna de la municipalidad, detalla decretó de nombramiento del cargo de subdirección de educación.

Alcalde: he ahí la lectura del documento se pueden pronunciar el que estime conveniente al respecto.

Sr. Bustamante: al crear este nuevo cargo estaba viendo yo que, ya está considerado en nombre de la persona o no?

Alcalde: bueno por qué lo que nosotros hemos concluido, por las intervenciones del departamento de educación aquí en reuniones de concejo municipal, tiene que ser del personal que ya existe en el departamento, no podemos recargar la deuda y trayendo personal de afuera.

Sr. Bustamante: por ese lado iba yo si esta persona estaba en el departamento independientemente de la persona que usted elija, no existirá una recarga en el tema presupuestario.

Alcalde: no para nada.

Srta. Manosalva: para mí crear este cargo a mí personalmente no me parece, creo yo alcalde que usted tiene que tomar la decisión si es que sigue a cargo el jefe de educación actual , o simplemente no sigue , y si se va reasignar a una persona que ya esta en el departamento de educación o sea uno conversa con los profesores y esto tiene que ser una cuestión de empatía , por eso se está creando el cargo de subdirección aquí mismo lo dice en el texto de la información que se nos hizo llegar , que es por qué no se cuenta con la simpatía con los apoderados y profesores, entonces sí va a ser una de las mismas personas que están ahí sí daríamos en lo mismo , yo creo que es la figura del jefe de departamento , en la que usted debe tomar derechamente una decisión si , continúa que continúe como jefe de departamento de educación con todas las atribuciones que tiene y le corresponden .

Secretario municipal: si usted está diciendo que no hay simpatía en el oficio que mando el alcalde no dice eso.

Srta. Manosalva: bueno ya es mi interpretación, lo aclaro y es lo conversado con los profesores también.

Secretario municipal: le vamos a dar lectura porque claramente el oficio no dice que es por simpatía (lee oficio).

Srta. Manosalva: bueno pero mi opinión es que el alcalde tiene que tomar la decisión , de seguir con el jefe del departamento de educación o contratar a una persona que cumpla todos los requisitos que se necesitan para el cargo , y no se necesita subdividir este cargo esa es mi opinión .

Sr. Concejal Muñoz: me voy a remontar un poco más atrás como se contrató a este jefe de departamento por medio de concurso, con algún perfil (concurso dice alcalde), se publicó en los diarios respectivos a nivel regional.

Secretario municipal: se hizo todo lo que tenía que hacer y está registrado en Contraloría.

Sr. Concejal Muñoz: y se estimó que él era el mejor para el cargo, en esto tuvieron anticipación los concejales.

Secretario municipal: no, no corresponde, el estatuto docente, ley 19070 establece el procedimiento para elegir al Director del DAEM.

Alcalde: no porque esto era un concurso había una comisión que veía esto... (Secretario municipal explica que por ley no corresponde).

Alcalde: si se quiere ponerse al margen de esta decisión puede hacerlo.

Sr. Concejal Muñoz: no no espéreme plantear algunas inquietudes como que póngase al margen, el alcalde es el que finalmente toma la decisión.

Secretario municipal: exactamente lo elige de una terna.

Sr. Concejal Muñoz: y en esta terna que tuvo el alcalde no tuvo ninguna relación con los concejales del periodo anterior, para nombrar a la persona que está en el cargo.

(Secretario municipal no correspondía)...

Sr. Concejal Muñoz: yo creo que ni siquiera nos correspondería tomar la decisión aquí, para qué se contrate una persona anexa, estimó que no debiera hacerse la consulta porque nunca se nos ha consultado nada antes, con respecto a educación.

Secretario municipal: explica que para cualquier modificación se debe consultar al Concejo municipal.

Sr. Concejal Muñoz: eso no más.

Sra. Concejala González: bueno lo que lleva consultar era si nos afectaba en la parte presupuestaria , escuché que no pero la consulta mía es si Contraloría , nos ha dicho que la persona no está apta para desempeñar el cargo , no habría sido bueno convencerlo de que presentara la renuncia , que es una de las dos posibilidades que tenemos , porque él ganó el concurso , una es que se le haga sumario y se le saque del cargo y la otra y que el presente la renuncia , para que no salga perjudicado que sería la mejor medida , si él no quiere no se puede hacer nada .

Alcalde: cosa que no ha sido posible lograr de hacer.

Sra. Concejala González: no ha sido posible , conclusión digamos lo correcto habría sido realizar un sumario o sumarios por montones de cosas que hay , que las conocemos pero yo creo que tampoco se quiere perjudicar , pero sí tenemos que tener en cuenta cuando se termine el período porque en este momento él no quiso dar pie al lado , nosotros decirle señor en el momento que nosotros necesitamos que usted diera un paso al lado , y alcalde que no se le olvide a usted principalmente , usted podría sencillamente mandarlo hacer clases , o si no decirle se terminó el cargo hasta luego caballero hasta aquí llegamos , esta parte quiero que no se le olvide alcalde , y lo otro digo yo la persona propuesta , que asumiría este cargo , porque asumirá con el mismo sueldo no nos afectará la parte presupuestaria , está dispuesta a asumir en estas condiciones , segunda pregunta: está dispuesta a asumir sin que haya y usted también secretario municipal que también estará involucrado en esto , sin que haya una investigación , en la parte financiera , si vamos a hacer las cosas hagamos la como corresponde , y pidamos una auditoria y que asuma yo estoy totalmente de acuerdo , que tenemos que arreglar esto de alguna manera , pero sería muy bueno hacer antes de cualquier cambio una auditoria en la parte financiera , y si este señor no quiere dar paso al lado que se quede en su oficina encerradito , recibiendo su sueldo haciendo absolutamente nada , pero por favor que no tenga nada que ver con estas otras cosas porque cada día vamos peor , la decisión que la tome usted alcalde.

Sr. Bravo: yo quiero mantener mi idea , de que esto no requiere de acuerdo de concejo , como lo dice el secretario municipal de la modificación de la planta municipal , de que si en ese sentido se requiere acuerdo de concejo , pero la estructura organizacional de salud y educación , se regulan por sus propias leyes y claramente el alcalde puede hacer las modificaciones sin acuerdo del Concejo , y si en éste quiere alcalde acuerdo de concejo para esto , no tenga ni un

problema que mantendré mi opinión , lo apoyó y doy mi voto a favor si hay que darlo.

Alcalde: más que acuerdo de concejo es más para informar de la decisión, y la ley Jaime buscó por ahí y dice que se requiere acuerdo del Concejo.

Secretario municipal: explico por última vez este tema, de que la municipalidad es una sola.

Sr. Bravo: el sistema de educación no pasa por el director de educación o la subdirección que viene , hay que hacer todo un análisis ahí en lo que es la parte contable , donde ha sido siempre una nebulosa para todos la parte financiera de este departamento.

Alcalde: lo que pasa es que se creó una especie de odio hacia el cargo de director de educación comunal , y si yo veo las cosas políticamente lo saco y punto y voy a quedar bien con mucha gente , pero yo como siempre me ha interesado la parte humana de las personas , estoy tratando de buscar la mejor solución para el jefe del departamento , y la persona que asuma la responsabilidad yo ya me he dado cuenta, y desconozco el motivo pero cuando fuimos a la escuela de estación , nombramos a tal persona y tampoco le quieren y llegué a la conclusión que sin dar nombres a quien le pongamos enfrente del departamento de educación y que les regule y les quite beneficios , va a ser un enemigo , cuando les mencioné que era la profesora Marisol que derechamente quiero dejar a ella en el cargo y que quede claro ellos dijeron no pero como , lo que yo tengo claro es que no tenemos plata para llevar a alguien con un doctorado por ejemplo en educación , entonces con el dinero que ahí y la gente que hay la señora Marisol es la más idónea para estar enfrente de este cargo.

Sr. Rebollo: comparto en gran parte en la claridad y lo que dice Edgardo y si usted alcalde tiene opción de nombrar a esta subdirección , espero que se haga porque se viene al recuerdo cuando quisimos hacer algo en el colegio y en otras partes y por diferentes presiones no se hizo absolutamente nada , si la decisión se va tomar que se haga no como la vez pasada que no se dejen cosas a medias , no sé qué sucedió no quiero hacer conjeturas pero en aquella oportunidad se tuvo que dar pie al lado y no sé qué pasó con el nombramiento que discutimos aquí por más de dos horas si usted está tomando esta decisión alcalde hay que tener muy claro lo que es la parte financiera , porque en este sentido hay muchas cosas que entre comillas no se realizan y se siguen pagando , porque yo creo que alcalde usted no tenía idea de la deuda de los asistentes de la educación , y esa ley también contemplaba que los mismos recursos se le asignarán al personal del departamento de educación , y ellos ya lo estaban recibiendo entonces en eso alcalde yo quiero que revise de a bien el sistema financiero , y yo creo que alcalde si hay recursos que se haga una auditoria o por último que se ponga a una persona a alguien que ordene el tema porque es muy preocupante alcalde el desorden, y no es que le eche yo la culpa a usted sino que no se le está informando y lo mismo pasó con el alcalde que antes usted estuvo , y si esto es sólo para informarnos , ya me doy por enterado pero que esta idea hágala , llévela a cabo y ese es mi punto de vista alcalde .

Alcalde: bueno ustedes están de acuerdo en un César y don Jaime hagan esa gestión.

Sr. Bustamante: dependiendo de los resultados que tengan, e igual debiéramos tener una auditoria real, por si se detectará algo.

Alcalde: demás que se va detectar algo , se acuerdan que alguna vez que les dije que fundamentado se iba pedir recursos para educación o más recursos , cuando estuvieran debidamente justificado y explicados como lo haré ahora , bueno aquí está la nómina de las personas que están por irse y lo que se les adeuda y son bastantes millones , son más de 30 millones de pesos (le pide al jefe de finanzas que lea las cifras que las tiene anotadas) (jefe lee cifras 8.355.000 , en rentas imposables de profesores a retiro , el perfeccionamiento son 25 millones 121mil pesos .

Alcalde: en resumen son más de 30 millones de pesos que se requiere para que se vayan estas ocho personas.

Srta. Manosalva: pague no más alcalde.

Sra. Concejala González: esa plata hay que sacarla de donde sea.

Alcalde: si pero esa plata tiene que salir de otra parte no del departamento de educación.

Jefe de finanzas: y de dónde.

Alcalde: eso es lo que tenemos que ver, se acuerdan que hay 30.000 millones que tiene que darlo ofrecidos por el que fuera presidente por municipio aproximadamente de eso tocamos 90 millones.

Sr. Bravo: puedo proponerle algo alcalde , primero de todo comprometernos el 100% nosotros de que las medidas que se van a tomar se cumplan , y si nos llegan comentarios o algo por fuera canalizarlo en el departamento de educación , no hacer reuniones por fuera si quieren venir para acá que vengan para acá entonces hacerle caso en todo a lo que dice Jaime , segundo ya con estos cargos que usted va a colocar y la gestión que hará César y Jaime , en la revisión de finanzas y la parte administrativa con la asesoría de ellos , me gustaría un adelanto de esta gestión de aquí a tres meses , que nos vengan a contar más menos cómo ha funcionado hasta aquí esta cosa , si han habido problemas si en realidad nos hemos metido en algunos , capaz que nos digan alguno de ustedes saben que más esta cuestión me cansó , quisimos hacerlo pero hubo presiones se metió gente , entonces pediría yo quedé que tres meses tener un informe de gestión .

Secretario municipal: pero todos saben lo que pasó con la escuela Timoteo Araya, y los concejales que en aquella vez intervinieron están aquí sentados y si ahora pasa lo mismo y alguien por ahí dice oiga se están cometiendo errores, le quitaron a fulanito hasta ahí nomás llegamos.

Alcalde: bueno veámoslo trimestralmente , así como también quedamos todos de tener reuniones con los directores y jefes técnicos por los resultados de la prueba SIMCE , eso de ser los primeros y ahora estar en el último lugar lo íbamos a ver , porque nosotros también tenemos que tomar cartas en el asunto , y esta reunión tiene que gestarse ante de las vacaciones invierno , ahora con lo otro de los profesores César me dice y la plata de donde , yo entiendo que 30 millones no tenemos , pero tendremos cinco o 10 para liberar a dos o tres personas , entonces vamos de a poco por qué entonces no vamos a liberar nunca a nadie , ni lo personal yo también creo que hay gente que lo único que quiere es irse gente que no está rindiendo como profesor .

Sra. Concejala González: hacer unas consultas por educación estamos en este tema para ir avanzando, se pidió un cuadro, a educación con respecto a la ley sep. , la acumulación que había , hasta el día de hoy no lo he recibido , lo otro que pedí el estudio que se había pedido a la universidad que se hiciera , que tenía un costo de 21 millones de pesos nunca ha llegado a su fin y nunca nos han dicho nada , entonces de una vez por todas digan que pasó se va terminar se está terminando se canceló no se canceló dónde está la plata , y lo otro alcalde que quiero pedir porque se han contratado a una montonera de ayudantes de los colegios , una montonera pero hay personas que lo puedo decir con nombre y apellido contratados por 30 horas y van un rato en la mañana y después se van a la casa y nadie nos manda y dice nada , esto no puede ser gente ayudante de Sala , y no consideran a los profesores o directores.

Alcalde: es gente que proponen ellos mismos hay gente que yo no conozco ahí.

Sra. Concejala González: no es gente que se les mandó y ni siquiera le preguntaron a los directores, ahora le digo que me voy a integrar a la Comisión del departamento de educación , uno porque me estoy metiendo bastante en el tema , también porque entiendo un poco y por otra cosa , tenemos que ser nosotros responsables y hay cosas que no son bien vistas de afuera porque me preguntan en la Comisión de educación quienes están , don Manuel Muñoz , y Carla Manosalva , entonces dicen perfectos , la señorita Carla tiene a la mamá en educación al Papa en educación, a la prima en educación , a la tía en educación , tiene todo entonces como ella va a separar una cosa de la otra , y perdóneme Carla el encuentro toda la razón también , me dicen don Manuel Muñoz , tiene a la hija les dije yo entonces yo digo por imagen no es bueno que esto sea así , entonces me voy a integrar a esta comisión porque es conveniente , y tenemos que sacar adelante a educación.

Sr. Bustamante: quién me puede aclarar el tema de las comisiones, son designados.

Alcalde: aquí no hay ningún reglamento que puede a ver uno, o todos en una comisión.

Sr. Concejal Muñoz: yo sigo estando la Comisión de educación, porque la verdad que conozco bien el problema tiene ningún sentido estoy tratando de favorecer a nadie, muy por el contrario estoy siendo bien estricto y también apoyando al alcalde para que se tomen las medidas que haya que tomarse.

Alcalde: les parece que si sacamos el tema de educación ya para dar comienzo a la sesión empezamos con la correspondencia.

Secretario municipal de lectura oficio patente de hotel en la ruta cinco sector Putagán).

Alcalde: si no tienen ningún impedimento independientemente de la persona que sea tenemos que aprobar esta patente.

Secretario municipal: de oficio Contraloría dirigido al secretario municipal informe 46 del 2010 da lectura.

Secretario municipal informa de gestión hecha en Santiago, sobre retén de carabineros de Putagán, que actualmente funciona en la sede social del sector, explicando la necesidad de agilizar las gestiones para la reconstrucción del nuevo local.

Secretario municipal da lectura al informe Contraloría número 23 sobre pavimentación y rentabilidad de la calle Malaquíás Concha.

Secretario municipal da lectura al informe número 21, sobre instalación de antenas en sector Esperanza, y sector Pataguas.

Alcalde: bueno esto de las antenas es para información nuestra no creo que haya problemas en esos sectores rurales.

Secretario municipal da lectura a oficio, del centro de padres y apoderados de la escuela Timoteo Araya, donde valoran nombramiento del director Leonardo González González, destacando su excelente desempeño.

El secretario municipal de lectura oficio del grupo folclórico, estación Villa Alegre, "Violeta Parra" solicitando subvención para compra de ropa.

Sra. Concejala González: habíamos quedado que las subvenciones se iban a regir por una fecha tope.

Alcalde: si pero habría que considerar por lo expuesto es el bicentenario, 200.000 \$ y no es tanto por una sola vez aprobado (Queda aprobado)

Secretario municipal informa el curso para el sector municipal, del Instituto Cedora donde, manifiesta intención de asistir pide autorización lo autorizan para asistir a dicho curso.

Alcalde: nosotros autorizamos pero que vaya y lquique.

Alcalde: al momento de irnos pudiéramos asistir a ver el salón para implementarlo para el concejo municipal y las nuevas dependencias, y éste quedaría para reuniones, pero tendríamos que verlos todos si es adecuado.

Alcalde: les parece si hacemos de inmediato una ronda de varios.

Sr. Concejal Bravo: bueno les envié por correo el informe del Congreso en lo que es salud , y tendremos una reunión allá para hacer un buen análisis de lo que fue este Congreso , porque hay bastantes cosas que mejorar si queremos seguir haciendo congresos con personas de otras regiones.

Sr. Concejal Rebolledo: informa de participación en Congreso en la Comisión vivienda , enviará informe a los correos del secretario municipal para que aparezca en el acta , yo por razones , obvias porque voy al cementerio paso frecuentemente por la Villa los Conquistadores , aparte de la señalética que siempre recuerda la concejala ahí en la pasada , la gente toda transita por la calle con coche con niños teniendo veredas amplias a su servicio , gracias a Dios no han habido accidentes pero hay problemas serios por qué pasa un vehículo y no se quitan de la calle .

Secretario municipal: me consta porque yo paso todos los días por ahí y la gente transita por la calle teniendo veredas amplias como usted lo dice, entonces hay que poner **señor peatón camine por la vereda** y que carabineros han una campaña de educación, y también los camiones que circulan por ahí y estacionar a un solo costado si se les dan el visto bueno ningún problema empezar a gestionar estas medidas.

Alcalde: comentar su participación en la Comisión educación del Congreso asistido, donde como una de la medida es pedir audiencia con el ministro Lavín, donde asistiría junto al concejal Muñoz.

Sr. Concejal Muñoz: yo dijo que este asunto de la asociación de municipalidades con esto de la convocatoria y todo está funcionando muy mal , hay un montón de

cosas porque ni siquiera se convoca se llama por teléfono y las reuniones generalmente se hacen a la rápida , entonces cuesta reunirnos adoptar acuerdos y esta cuestión les digo el Congreso éste salió totalmente improvisado , también hay un secretario ejecutivo de la asociación existen piden actas, no hay actas de ninguna reunión de asociación regional de municipalidades , entonces yo les digo que esta situación es decepcionante , cuando estamos acostumbrados a concejos como éste donde queda constancia de absolutamente todo lo que se dice.

Alcalde: vamos a varios.

Sra. Concejala González: quiero consultar por la pasarela de estación que todavía no está funcionando adecuadamente, porque está tan peligrosa Sr. Alcalde, lo otro consultar por lo del club de natación la investigación que se había pedido por la pérdida de las mesas de tenis, ha habido alguna respuesta porque de esto ya ha pasado bastante tiempo.

Secretario municipal: no ha contestado el administrador del estadio Justo Castro será enviado el oficio, de parte del alcalde a don Justo y no ha contestado.

Sra. Concejala González: yo creo que no podemos basar la respuesta en que no ha contestado nada más.

Alcalde: reiterar respuesta para el próximo Concejo Jaime.

Concejal Sr. Muñoz: lo mismo yo creo que toda la gente está preocupada por lo que es la pasarela y lo comenta lo conversa , en el sector de Esperanza y Cerrillos 1 limpiaron las moras la gente quedó un camino bastante amplio pero con mucho baches, entonces están pidiendo que se les gestione ante vialidad como otra concesionaria para que se les pase la moto niveladora, y lo otro son los puentes del sector donde hay aporte de ellos en recursos.

Alcalde: estamos viendo el tema porque ya encontramos rieles son \$ 150.000 los que aportaron ellos los vecinos.

Sr. Concejal Muñoz: son varios puentes los que habrían que reparar ahí en ese sector hay algunos de manera incluso, lo mismo en el sector Coibungo también, hay puentes que reparar también ahí en ese sector y la mejora del camino indudablemente, lo otro frente a lo que es el retén en Putagán hay una calle que se llena de hoyos con agua en este tiempo.

Alcalde: ya se tiró unas camionaditas ahí don Manuel, no sé cómo habrá quedado pero se realizó.

SR. Concejal Muñoz: lo otro son las aguas potables rurales , que están funcionando a medias con esto del terremoto , si bien son comités de agua independiente sería bueno que nosotros les diéramos un empujoncito para que sigan funcionando y gestionen su solución definitiva , lo otro es la basura este tema a nosotros como comunas nos está dejando bastante mal , si bien se le pone bastante empeño pero hay algunos sectores donde no se sacan la basura como es el sector del complejo turístico , donde se bota basura a destajo por todos lados y sería bueno ya notificar a la gente que no lo siga haciendo .

Srta. Concejala Manosalva: me han reclamado mucho por las cunetas del centro , unas se dañaron con el terremoto y otras venían dañadas de antes , pido que la misma gente que estaba trabajando en la Alameda pueda hacer aseo ya que pasa n los ratones cuando uno está esperando colectivo , así que sería bueno señor alcalde del departamento de aseo y ornato se haga cargo , el otro asunto como don Manuel pidió moto niveladora para ella yo también la solicitud para el camino

de Huaraculén , porque pasa mucho camión con carga pesada y con velocidad y se empezaron a notar los hoyos o eventos cómo se les quiera llamar .

Alcalde: si es más fácil para hacerle manutención porque es un camino enrolado, entonces a estos caminos enrolados le pidiéremos a vialidad realice la manutención.

Srta. Concejala Manosalva: y lo otro que la última semana de julio debiéramos quedar libre de hacer concejos lo conversamos con la concejala María I. González, por el tema de las vacaciones de invierno.

Sr. Concejal Bravo: yo tengo un puro varios: la respuesta pendiente el señor Andrés del Pedregal, que no ha recibido respuesta del plan regulador , en la respuesta que quiere es si el plan regulador está es la misma fase que está y se aprobará de la forma que esta.

Alcalde: ya terminamos entonces vamos a ver las dependencias de la nueva sala de concejo.

Secretario municipal solicitar fotos y biografía a concejales para página WEB.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde